

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE NAVARRA

En la ciudad de Pamplona, siendo la primera convocatoria a las 17:30 y la segunda a las 18:00 h del miércoles 4 de noviembre del 2020, en segunda convocatoria y en el Salón de Urmeneta de la sede colegial de la Avda. Baja Navarra 47, se constituye la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Médicos de Navarra, para tratar los asuntos del orden del día previamente cursado.

Preside la reunión el Presidente del Colegio, Dr. Rafael Teijeira.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior (2 de abril de 2019).
2. Propuesta de aprobación Código de Buenas Prácticas del Colegio y Fundación.
3. Informe de Presidencia.
4. Informe económico del ejercicio 2019. Aprobación.
5. Presupuestos del ejercicio 2020. Aprobación.
6. Informe de la Comisión de Ética y Deontología Médica.
7. Informe del Área de Desarrollo Profesional.
8. Informe de Asesoría Jurídica.
9. Informe de Vocalías.
10. Informe de Secretaria General.
11. Ruegos y Preguntas.

Da la bienvenida el Secretario, el Dr. Julio Duart y presenta al Presidente, el Dr. Rafael Teijeira.

Introduce a los presentes en el Salón La Pérgola a los miembros de la Junta Directiva, el Dr. Juanjo Unzué Vocal de Médicos Jubilados, la Dra. Susana Miranda Vicesecretaria, el Dr. Carlos Beaumont Vicepresidente 2º, el Dr. Tomás Rubio Vicepresidente 1º, el Dr. Fernando Artal Vocal de Atención Primaria. También se encuentra en la sala la Dra. Pilar San Esteban Encargada de la Sección Académica, D. Eduardo Uterga Gerente, Trini Díaz encargada de Comunicación y Miguel Ángel Jorin el informático.

De manera online se encuentran conectados el Dr. Jesús Ayensa Vocal de Tudela, la Dra. Carmen Martínez Velasco Vocal de Medicina Privada, la Dra. Juana Celay Vocal de Medicina Primaria Rural, D. Mariano Benac Asesor Jurídico y Rosa Jaso Asesora del Plan Estratégico de la empresa Dédalo. También la Dra. María Sagaseta Vocal de Medicina Hospitalaria, Pilar León Secretaria de la Comisión Deontológica y la colegiada Dra. Esther Azpiazu. Posteriormente, se conectó otra colegiada, Dra. Fátima Ballero.

Aclara que se colgó en el portal de transparencia el acta del año pasado con problemas de transcripción y con posterior, actualización.

Interviene el Presidente agradeciendo a los asistentes tanto personalmente como virtualmente que tiene más mérito en la situación que se está viviendo. Informa que la Asamblea estaba prevista para el 31 de marzo pero con motivo del Covid-19 se vio obligada a suspender posponiéndose hasta el día de hoy.

Se hace un minuto de silencio por los médicos fallecidos colegiados en Navarra durante el año 2019 solicitando que se coloque el listado de los 11 compañeros fallecidos en pantalla.

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR (02-04-19)

En Junio de 2019 se colgó en el portal de transparencia un borrador del acta de la asamblea de 2018 percatándose que había errores de transcripción; estaba incompleta la presentación del Vocal de Jubilados y la de Tutores. También datos incorrectos en el de Secretaría.

Se colgó posteriormente el Acta con correcciones y están ambas en el portal de transparencia. La votación se va a realizar sobre el "Acta con Correcciones".

Al ser el procedimiento diferente al estar parte de manera virtual se solicita que se vean las personas online para que se pueda contabilizar.

Ningún voto en contra. Ningún voto de abstención.

Se aprueba por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS DEL COLEGIO Y FUNDACIÓN

El Presidente explica que debe de darse información abierta a todos los colegiados y como Colegio, y Fundación, son entidades que deben de contar con un documento que pueda ser consultado por todos los médicos y que sirva de elemento para adoptar acuerdos y decisiones de manera más ética y eficaz.

Elaborado durante el 2019 y fue aprobado en Junta en Febrero de 2020 y para que tenga validez desde la Asesoría Jurídica apuntó que era necesario que se aprobara en Junta.

ANEXO I

Al ser el procedimiento diferente al estar parte de manera virtual se solicita que se vean las personas online para que se pueda contabilizar. No es posible visualizar a las personas conectadas On line.

Ningún voto en contra, ninguna abstención, se aprueba por unanimidad.

3.- INFORME DE PRESIDENCIA

Notifica de los cambios en la Junta Directiva. El Dr. Alberto Lafuente Jiménez pasó a ocupar la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, en Octubre-Noviembre de 2019 y dejó el cargo de Vicepresidente 1º que fue ocupado por el Dr. Tomás Rubio. Pasó como Vicepresidente 2º el Dr. Carlos Beaumont que ha compaginado con la Vocalía de Médicos Tutores.

El Presidente reconoce el papel de los miembros de la Junta, de los trabajadores tanto gestión como administración pero hace mención especial por Alberto Lafuente puesto que ha sido una persona ha aportado al Colegio mucho valor y mucha implicación en diferentes proyectos con envergadura de máximo interés debiendo agradecerle todos los años que ha estado en el Colegio.

Los datos de la colegiación pasarán a informar el Secretario.

Sigue preocupando el tema de las agresiones. El Colegio de Médicos de Navarra tiene un sistema de notificación. El año pasado sólo se recibieron 8 notificaciones mediante el sistema web nuestro. Al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales se notificaron 105 agresiones mediante procedimiento administrativo.

Se realizó el 5 de marzo de 2019 una Jornada de Atención al Médico Agredido con el lema Tolerancia Cero a la que acudieron todas las autoridades policiales y la Dra. Susana Miranda que es la persona encargada de atención a las agresiones y D. Eduardo Ruiz de Erenchun abogado de la Asesoría Penal, el Presidente del TSJ y el Presidente de la OMC. Han establecido un procedimiento en Naarra que ha realizado la Policía para la gestión de agresiones.

El Presidente pasa a informar de la gestión económica:

- Cambio en la Gerencia en septiembre de 2016 con amortización puesto de director financiero.
- Acuerdo de Junta Ordinaria de 19/6/17: contratación de DÉDALO 2.500 Euros/mes.
- Contratación José Andrés Palacios 15/6/2019. Consultor externo. Finalidad: implantar plan estratégico. Coste 2.500 euros mes.
 - Extinción de contratos en 2019, acuerdo con extinción de contrato con Eduardo Urrea.
 - Despido objetivo con acuerdo José Marí Zudaire.
 - Situación económica de no generación de deuda con OMC/Fundación y reducción de deuda con entidades financieras

Destaca el Acuerdo con la OMC de ir devolviendo la deuda y no generar más reduciéndola progresivamente.

El tema de formación lo explicará detalladamente posteriormente la Dra. San Esteban.

Se señala a los adjudicatarios de la Beca Senior en su octava edición (Dra. Maite Ruiz Goicoechea) y de la Beca Ignacio Landecho patrocinada por CINFA en su decimosegunda edición (las Dras. Cristina Gómez Martínez de Lecea y María Fernanda Ramón Espinoza).

Se celebró también el VI Certamen de Casos Clínicos MIR haciendo reconocimiento a la labor de los miembros del tribunal que de forma altruista realizan la tarea de seleccionar y decidir a los mejores casos de tantos presentados.

Respecto a las reuniones institucionales, el Presidente las considera imprescindible y las han tenido periódicas con el Departamento de Salud - Servicio Navarro de Salud. En el 2019 hubo cambio de Gobierno y se trató con ellos temas que ya se venían tratando anteriormente:

- Ley Foral de Salud.
- Profesionalización de la gestión que propició Alberto Lafuente.
- Competencias medicina-enfermería con resoluciones a este respecto.
- Complemento de exclusividad médicos SNS-O.
- Exclusividad-Jefaturas.
- Dirección de los centros de salud.
- Médico Emérito: Oficina en el CHNa.
- Comisión de Salud de Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria creada en el SNS-O.
- Prolongación edad de jubilación.

Recalca la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en relación a la modificación de los Estatutos del Servicio Navarro de Salud respecto a la Dirección de los Centros de Salud.

Tuvimos la suerte de compartir el X Edición del Premio Sánchez Nicolay fue al Dr. Pedro Errasti, nefrólogo, y acudió nuestro Presidente.

Como todos los años, acudimos al Juramento Hipocrático que se realiza ante las promociones de la Facultad de Medicina queriendo también promover actividades que atraigan a los estudiantes al Colegio de Médicos.

Seguimos teniendo reuniones con los partidos políticos cuando nos lo solicitan en el año 2019 únicamente UPN, con el resto de colegios sanitarios y asociaciones profesionales, contacto con Sindicato Médico y con UNIPRO, que es una asociación de colegios profesionales que reúne a muchos de los colegios profesionales que hay en Navarra.

El año pasado fue para la 60 Promoción. Asistió el Dr. Alberto Lafuente quien también promovió el Foro de Reflexión para mejoras en Atención Primaria con Jordi Varela colaborador docente de ESADE que dinamizó los grupos de discusión en torno a cuatro ejes principales. Determinantes sociales y salud comunitaria, equipos de cabecera, segmentación de la población para ajustar y aumentar la oferta de servicios, y pacientes con necesidades sociales y sanitarias complejas con motivo de su día 16 de abril.

Premio Federico Soto que se donó por parte de la familia del Dr. Soto queriendo ésta que se hiciera responsable el Colegio de Médicos. El premio se asignó a la psicóloga Adriana Goñi, por un estudio sobre el suicidio en Navarra, proyecto que la familia apoyó por asuntos personales.

Se explica el tema de la recepción de nuevos MIRes que se hizo el 13 de junio de 2019.

I Foro Sanidad, Medicina y Ciudadanía que estrena el Colegio con ponentes de primera línea y nombra a varios participantes. Figuras relevantes en cuestión de gestión de salud. Actividad de tremendo éxito que se prevé más ediciones.

Premio Jesús Galán a Guillermo Pérez Fidalgo de carrera de ingeniería que la OMC le premió por el brillante expediente académico otorgado por la FPSOMC. Motivo de orgullo porque sus padres son médicos navarros, padre fallecido.

Recalca el papel de la Fundación en atención a familiares con necesidades de médicos y reitera que es una entidad que ayuda al colectivo médico y que debemos propiciar su crecimiento.

Nombra a la sede de Mancomunidad a la que pertenecen el Colegio de Médicos, el Colegio de Veterinarios y el Colegio de Dentistas en diferentes porcentajes.

Se explica la asistencia a Pleno y Asambleas de la OMC. Este año se han convocado este año 7 Plenos y 9 Asambleas. La mayoría son en Madrid. Se informa sobre distintos asuntos tratados.

Entre las actividades con la Organización Médica Colegial realizadas menciona especialmente el nombramiento de la Dra. Pilar León como miembro de la Comisión Central de Ética y Deontología de la OMC. Desde Septiembre de 2019 forma parte

de la Comisión Central que es todo un honor para el Colegio. También destaca el tema de las contrataciones de médicos extracomunitarios.

XI Campeonato de España de Ciclismo para médicos que se celebró en Oviedo y que es un gusto que haya gente que lleva el nombre del Colegio de Médicos de Navarra por España.

Y destacar que nuestro Coro es el único formado por exclusivamente médicos y que actuó en Zaragoza en el IX Encuentro de Coros de Colegios de Médicos de España.

Fiesta Vocalía de Médicos Jubilados que hablará el Vocal, Dr. Juanjo Unzué celebrada el 9 de diciembre, y la celebración más entrañable que es la del Concurso de Dibujos Navideños y finalmente, el II Campeonato Navideño de Mus Interprofesional.

Se recuerdan los objetivos del 2019 que considera que se han cumplido:

- Continuar con una gestión económica austera, eficiente y auditada.
- Desarrollar y consolidar el plan estratégico.
- Consolidación y mejora del programa de formación.
- Continuar con las convocatorias de ayudas a la formación de nuestros colegiados, con especial dedicación a los más jóvenes.
- Colaboración institucional manteniendo la independencia del Colegio.
- Cambio en la Gerencia en septiembre de 2016 con amortización puesto de director financiero
- Acuerdo de Junta Ordinaria de 19/6/17: contratación de DÉDALO 2.500 Euros/mes.
- Contratación José Andrés Palacios 15/6/2019. Consultor externo. Finalidad: implantar plan estratégico. Coste 2.500 euros mes.
- Extinción de contratos en 2019
- Acuerdo con extinción de contrato con Eduardo Urra.
- Despido objetivo con acuerdo José Marí Zudaire
- Situación económica
- No generación de deuda con OMC/Fundación
- Reducción de deuda con entidades financieras

Los objetivos del 2020:

- Continuar con una gestión económica austera, eficiente y auditada.
- Desarrollar y consolidar el plan estratégico.
 - Digitalización
 - Nuevos servicios
- Consolidación y mejora del programa de formación.
- Continuar con las convocatorias de ayudas a la formación de nuestros colegiados, con especial dedicación a los más jóvenes.
- Colaboración institucional manteniendo la independencia del Colegio
- Fomentar la apertura del Colegio a nuevas iniciativas académicas, culturales...
- Fomentar procesos participativos en distintas áreas de salud; nuevo Foro.

Muchas gracias. Se plantea la posibilidad de hacer preguntas.

No hay preguntas. Se sigue con el informe económico.

3.- INFORME ECONÓMICO EJERCICIO 2019. APROBACIÓN

El Gerente del Colegio, Eduardo Uterga, pasa a presentar presencialmente el informe económico del ejercicio del 2019 subido en el Portal de Transparencia estando dispuesto a responder cualquier pregunta que se pueda presentar.

Empezaremos con el informe del Colegio de Médicos y seguiremos con el de las unidades de negocio asociadas, también frente a terceros y por último, presupuestos del año 2020.

Haciendo una comparativa con el año 2018, en cuanto al centro de coste de funcionamiento, ha habido un incremento de ingresos debido al incremento de 2 euros por parte de la OMC. Y el incremento del gasto se debe a la indemnización a Jose Mari Zudaire antiguo contable del Colegio.

Los gastos del apartado “asistencial” hacen referencia al pago del seguro de protección jurídica que el Colegio tiene contratado y a la contraprestación a los demás colegios sanitarios que están en el Colegio, Veterinarios y Dentistas.

La sede de Tudela no hay gran variación, se mantiene estable a lo largo de los años.

En cuanto a la Sección Académica hay incremento de cursos y el cobro de subvención máxima con el Gobierno de Navarra. En el año 2018, el personal de Fundación se pasó a Colegio y por ello la diferencia en el apartado de Fundación.

En cuanto arrendamiento con contrato con varias empresas, y en el apartado de Congresos se debe a la multitud de eventos realizados en el Colegio.

Los Servicios Administrativos se mantienen lineales porque se refiere al ingreso que se cobra periódicamente a las empresas asociadas, pero el gasto hace referencia a la reestructuración

En la revista Panacea hay incremento de ingresos ya que se ha incrementado la publicidad.

Muestra mediante gráficos los ingresos (lineal cuotas de los colegiados) y gastos (gestión austera) en los que se percibe el gasto de indemnizaciones por la reestructuración y la evaluación.

Pasa a explicar las unidades de negocio gráficamente:

Fundación tiene reducción de ingresos, menor que en años anteriores, acompañada con la reducción de gasto (de personal). Las pérdidas se han ido minimizando.

Club Social tiene reducción de ingresos debido a la menor celebración de eventos y bodas. Y respecto a gastos, se justifican con el acuerdo de indemnización del antiguo maître. Los gastos tienen línea descendente.

Clen College mantiene el beneficio desde 2017. Al ser un tipo de negocio de mucha mano de obra y al tener ingresos, significa más mano de obra. Se va a intentar bajar el gasto de personal.

El agregado (suma de Colegio, Fundación, Club y Clen) los ingresos están por encima de los gastos. Línea ascendente de beneficios. Entre los gastos de personal ha bajado una barbaridad y se ha estabilizado los gastos de explotación.

Quitando la partida de indemnización los resultados son positivos.

La situación financiera frente a terceros, se ha reducido la deuda. Se cumplen todas las obligaciones para con terceros con línea descendente.

Existen dos deudas bancarias pagándose todos con tendencia a la baja.

Ha mejorado la situación financiera.

ANEXO II.

Se vuelve a hacer llamamiento a la conexión con cámara en el momento de la votación.

Se ofrece a votación el informe económico de 2019, en contra cero y abstención cero. Se aprueba por unanimidad.

4.- PRESUPUESTOS EJERCICIO 2020. APROBACIÓN

Adaptados con la situación Covid, muestra números gráficamente aunque apunta que ha sido muy difícil gestionar el año 2020 tanto el Colegio como las Unidades de Negocio.

ANEXO II.

Se vuelve a hacer llamamiento a la conexión con cámara en el momento de la votación.

Se procede a la votación: cero en contra y cero abstención. Se aprueban los presupuestos.

5.- INFORME DE LA COMISIÓN DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA.

La Dra. Pilar León, va a comentar de manera telemática, el informe de la Comisión de Ética y Deontología Médica enmarca la memoria en la situación Covid y justifica la brevedad del apartado de la comisión.

En el año 2019, la Comisión Deontológica la componen las mismas 10 personas que en el año 2018. La presidencia a cargo de la Dra. Caballín, la secretaria se mantiene. Y forma parte la Dra. Hidalgo, el Dr. Juan Sanz, Dr. Felix Cebeiro, Dra. Victoria Barcos, Dra. María Chueca, Dra. Estrella Petrina, Dr. Pablo Pascual y la Dra. Eva Recari.

Destaca su nombramiento como vocal de la Comisión Central de Deontología que considera es enriquecedor para nuestra Comisión por las relaciones y cercanía.

A lo largo de todo el año ha habido 10 reuniones de la Comisión con alta asistencia y con los documentos firmados todos por consenso; además, han estado presentes en las reuniones de la Junta Directiva cuando hemos tenido que informar sobre los informes emitidos a las consultas o solicitudes pedidas.

En todos los casos que han estudiado han contado con todas las partes implicadas y entre las actividades realizadas de la Comisión se encuentran:

- Revisión del borrador del nuevo Código de Deontología Médica. Se hace notar que la Comisión Central de Deontología agradeció expresamente las numerosas e importantes contribuciones de la Comisión de Deontología del Colegio Oficial Médicos de Navarra.
- Posteriormente, se volvió a analizar y a enviar propuestas sobre un nuevo borrador de Código de Deontología Médica.
- Consulta sobre el destino del premio de un Certamen de Casos clínicos.
- Consulta del Consejo Editorial de la Revista Panacea sobre la publicidad de actividades de médicos colegiados en la revista.
- Consulta sobre el protocolo de actuación aprobado en el Complejo Hospitalario de Navarra y extendido al Hospital Reina Sofía sobre la extracción de sangre en urgencias para control de drogas y alcoholemia a accidentados de tráfico.
- Consulta sobre un caso (relación médico-paciente y determinación del tipo de intervención).
- Estudio del Caso enviado por la Sociedad Navarra de Reumatología.
- Consulta sobre la posibilidad de que la Fundación del Colegio de Médicos de Navarra reciba el patrocinio de laboratorios para actividades formativas.
- Consulta sobre el modo de proceder y el tipo de documento de voluntades anticipadas ofrecido a un paciente con ELA.
- Consulta de un grupo de médicos homeópatas en relación a su situación profesional.

Se organizó en Octubre de 2019 una mesa redonda sobre Big Data y Salud, se asistió al VI Congreso de Deontología Médica en Abril de 2019 que tuvo lugar en Badajoz presentando ponencia.

Se promovió el Experto en Ética Médica que están realizando dos miembros de la Comisión. Aporta mayor formación a la Comisión incluyendo novedades. Agradece la concesión de dichas becas para realizar el curso.

Otra actividad que organizó, fue el II Certamen de Casos Clínicos Ético-Deontológicos en el que participaron 48 casos, 103 alumnos, se presentaron los 6 finalistas con 8 minutos de exposición cada uno ante la Comisión y se aprobó por unanimidad y que se publicó en la Panacea.

Los objetivos para el 2020 son:

- 1º.- Continuar aplicando el Código de Deontología (2011) en el estudio de los asuntos de la Comisión.
- 2º.- Colaborar con la Junta directiva del Colegio en la preparación de actividades para los colegiados.
- 3º.- Participar en el Congreso Nacional de Deontología Médica aplazado y previsto en Toledo y en las reuniones de las Comisiones de Deontología de España.
- 4º.- Convocar el III Certamen de casos clínicos, ético-deontológicos, para estudiantes de medicina.
- 5º.- Como asesores de la Junta directiva del Colegio, seguir elaborando informes ético-deontológicos sobre temas que se susciten en la sociedad o en la profesión médica.

Muestras de agradecimiento a toda la Junta, la Asesoría Jurídica, a la Sección Académica, Prensa y fundamentalmente a Administración e Informático.

No hay preguntas.

6.- INFORME DEL ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL.

La Dra. Pilar San Esteban expone presencialmente que el área de desarrollo profesional incluye:

1. CUOTA ESPECIAL

24 colegiados contratación inferior a media jornada anual.
5 colegiados con reducción de cuota.

2. OFERTAS DE EMPLEO

554 ofertas de empleo gestionadas.
Con especialidades concretas, destacan Medicina Familiar, Psiquiatría, Pediatría, Radiología y Medicina Interna.

3. REGISTRO DE MÉRITOS nombrando y agradeciendo a Ainhoa Urriza como persona que se dedica exclusivamente al Registro.

290 expedientes – 487 entrevistas.
265 informes, 99% Carrera Profesional.
Destacar sentencia sobre pago CP a interinos (33) y Proceso de ascenso con sentencia judicial CTI (4).
Reclamando también los que perdieron años para el ascenso.

4. SECCIÓN ACADÉMICA

18 actividades, 106 horas lectivas, 268 horas docentes. 635 admitidos.
2,21 créditos de media por cada 10 horas.
615 plazas de formación.

4,38 nota de puntuación media.

Los datos entran dentro de los parámetros que se habían marcado.

Conste aquí el agradecimiento a quienes han colaborado como Docentes (57 participaciones) - compromiso y calidad - y a los colegiados que han confiado en nuestras actividades.

Respecto al proyecto de 2020 se ha visto modificado con soporte TIC's.
Con formatos telepresenciales, aulavirtual y plataforma Fitfox.

Respecto a los convenios, pendientes de la firma con SNS-O y también de Mutua Navarra.

21 Sociedades activas con Sede Colegial.

Última incorporación la Sociedad Norte de Pared Abdominal.

52 sesiones de trabajo.

20 actividades formativas como Secretaría Técnica de 8 sociedades y 2 grupos de colegiados y 3 congresos.

Sesiones Informativas sobre Especialidades concretamente en el 2019, de Neurología y Medicina Interna para Estudiantes de Medicina.

Los Dres. José Ramón Azanza con 12 años de Presidencia en la Comisión hasta el mes de diciembre por jubilación que será sustituido, y Pilar San Esteban representante en las reuniones de CFC.

2 reuniones por mes y por grupos de trabajo.

No hay preguntas.

7.- INFORME ASESORÍA JURÍDICA

Mariano Benac presenta de manera telemática el ejercicio del 2019:

Escritos, informes o dictámenes realizados a instancia del Colegio (y sus empresas), un total de 32.

Otras consultas formuladas por el Colegio, la Fundacion, Clen College, Pamplona Learning y Club Social: 226.

Consultas de colegiados atendidas en el Colegio: 354.

Reclamaciones administrativas y judiciales de médicos colegiados.

Procedimientos administrativos (Solicitudes, reclamaciones previas, recursos de alzada, demandas de conciliación): 26.

Notas/informes a petición de colegiados: 5.

Recursos contencioso-administrativos y en vía social (Juzgados, Tribunal Superior de Justicia de Navarra y Tribunal Supremo): 13 procedimientos.

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES EN LOS QUE INTERVIENE O ES PARTE EL COLEGIO Y LAS EMPRESAS Y ENTIDADES RELACIONADAS CON ÉL:

Recurso contencioso-administrativo nº 386/2018 interpuesto por el Colegio ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra contra el Decreto Foral 54/2018, de 18 de julio, por el que se modifican los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea aprobados por el Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre (designación Directores de EAP).

Escritos al Juzgado de lo Penal de Lleida para aclarar el alcance de la condena a pena de inhabilitación de un médico colegiado.

ASISTENCIA A SESIONES DEL PLENO Y DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO, ASÍ COMO DE OTROS ÓRGANOS COLEGIALES, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON PROBLEMAS O CUESTIONES DE ÍNDOLE JURÍDICA.

COLABORACIONES Y ARTÍCULOS CON LA REVISTA PANACEA.

ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LAS DISTINTAS EMPRESAS Y ENTIDADES RELACIONADAS CON EL COLEGIO.

No hay preguntas.

8.- INFORME DE VOCALÍAS

VOCALÍA AP URBANA

El Dr. Artal de manera presencial expone:

4 reuniones anuales en CGCOM que destaca como puntos relevantes:

- Déficit de profesionales: Medicina Familiar y Pediatría en los C.S. Navarra.
- Prolongación de vida laboral > 65 años.
- Jornada AP 2025 (28/03/2019).
- Día nacional de AP 2019 y 2020 (no presencial por la pandemia). Recuerdo especial del decálogo por el informe del grupo AP-25.
- Profesionales extracomunitarios – homologaciones.
- Informe sobre retribuciones de los médicos por CC.AA.
- La Medicina de Familia en la agenda política, formación y problemática actual.
- Organización del trabajo en AP, funciones y competencias del médico de AP y de otras categorías.
- Cobertura de vacantes durante periodos estivales y navidades. Informe por CC.AA.: acumulaciones, cargas de trabajo y el grave problema de la pediatría.
- Encuesta OMC-CESM sobre la situación de la profesión en 2019.
- Diálogos médicos intergeneracionales: médicos de médicos.

Hace mención a la pandemia y su déficit (falta de EPI, cambios de horario, estructural, falta de test, ausencia de apoyo y la atención no presencial).

Hay un chat diario entre todos los vocales de las comunidades así que hay una comunicación intervocalías. Hubo una convocatoria no presencial pasado el verano 2020.

Se despide agradecido. No hay preguntas.

VOCALÍA AP RURAL

La Dra. Juana Celay expone de manera telemática las actividades realizadas en el Colegio haciendo hincapié en la Docencia del Medio Rural, tema que preocupa bastante a nivel nacional y autonómico. Se está tratando de mejorar el Pregrado y el Postgrado para fomentar la AP rural.

En Junio 2019 esta Vocalía participó en una Asamblea conjunta con la Vocalía de Médicos Jóvenes y Promoción de empleo y la Vocalía de Médicos Tutores y Docentes en León donde se realizó un análisis sobre el tema y se trabajaron propuestas de mejora. Emisión de comunicado y calendario de trabajo.

En Noviembre 2019, se planteó un objetivo de partida: conocer la presencia de docencia postgrado en el Medio Rural de España para después trabajar en su mejora. Esta vocalía en contacto con la responsable de la Unidad docente de Medicina de Familia ha hecho lo posible en recabar la información precisa en nuestra comunidad con el fin de realizar un mapeo a nivel nacional y poder seguir con el proyecto (paralizado en el momento actual). Agradece a Miguel Ángel el trabajo realizado para dicho mapeo.

También en Noviembre 2019 se asistió a la Jornada Intervocalías con la Vocalía de médicos Jubilados: Diálogos médicos intergeneracionales. Entre otras conclusiones se planteó la importancia de impulsar foros intergeneracionales en los colegios (paralizado). Jornada muy bonita y gratificante.

Final de 2019: Participación a petición de la Vocal de AP del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina en el seguimiento del Marco estratégico de AP. Información sobre situación en Navarra, procesamiento y envío.

Asistencia a las Asambleas nacionales convocadas y participación en los acuerdos allí tomados.

A nivel autonómico, participación en las reuniones del Foro de AP. Elaboración de Comunicado con motivo de la celebración del día de AP Abril 2019 y participación en los actos promovidos por COMNA con dicho motivo, sesión con el Dr. Juan Simó.

Participación como oyente en el Foro Sanidad, Medicina y Ciudadanía en Octubre 2019 y compromiso de elaborar resumen – presentación para ser expuesta en Asamblea Nacional de la vocalía en Marzo 2020 (paralizado porque no llegó a efecto).

Participación de la Vocalía en los Plenos de la Junta directiva del COMNA y en los acuerdos allí tomados sobre Desarrollo del Plan Estratégico, Código Buenas prácticas del Colegio y otros.

Se centra en las actividades del 2019 y la era Covid lo mantiene para la próxima pero si que hace mención al refuerzo de la Atención Primaria para conseguir que sea fuerte.

Se despide agradecida. No hay preguntas.

VOCALÍA MED. HOSPITALARIA

La Dra. María Sagaseta informa de manera telemática, de tres reuniones de la Vocalía en la Sede del CGCOM con los asuntos entre los que destaca:

- **DEMOGRAFÍA MEDICA EN ESPAÑA.**
 - Faltan médicos en España?
 - Muchos estudiantes de medicina en las facultades.
 - Imposibilidad de acceso a especialidad.
 - Duras condiciones laborales en España y atractivo en Europa.
 - Ratio de médicos por CCAA muy dispar.
 - 4 CCAA (Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana): 63% de plazas MIR.
 - 13 CCAA + 2 ciudades autónomas: 37% de plazas MIR.
 - Diferencias importantes de condiciones laborales en las diferentes CCAA:
 - Sueldo base.
 - Hora de guardia.
 - Libranza de guardia.
 - Complemento específico.
 - Exclusividad.
 - Carrera profesional.
 - Productividad.
 - Actividad alternativa al dejar de hacer guardias a los 55 años.
 - **PROBLEMA EN EL RELEVO DE LOS MÉDICOS:** Envejecimiento de la población médica:
 - Jubilaciones.
 - Exención de guardias a los 55 años.
 - Bajas maternas y paternas.
 - Exención de guardias en los embarazos.
 - Diferencias en CCAA en la contratación de sustituciones o relevos:
 - Contratos como especialistas a médicos sin título de la especialidad.
 - Obligación de comunicar al paciente si el profesional no tiene el título requerido para el puesto que ocupa.
 - Paradojas de médicos sin especialidad por no haber sacado el MIR que tutelan médicos en formación MIR.

- Se puede condenar a la Administración por estos contratos.
 - Se puede condenar al médico que firma como especialista sin serlo.
 - Se puede condenar al médico por no informar al paciente que no es especialista en lo que está trabajando.
 - En algunas CCAA no se solicita el título de especialista si no hay médicos disponibles.
- Es competencia de los Colegios Profesionales de Médicos contemplada en la Constitución Española velar por el derecho fundamental de la vida y la salud de los pacientes y la Ordenación de la Profesión Médica:
 - Colegiación obligatoria.
 - Validación periódica de la colegiación.
 - Registro estatal de profesiones sanitarias.
- Encuesta sobre las condiciones laborales de los médicos del COM Sevilla:
 - El objetivo fundamental era conocer las condiciones laborales de los médicos.
 - Consecuencias para el médico Estrés por las condiciones de trabajo: 75%:
 - Inestabilidad laboral: 53% sin plaza en propiedad, 1.5% contratos parciales.
 - Acúmulo excesivo de horas: 50% prolonga la jornada laboral.
 - No respeto del descanso necesario.
 - 24% nunca o a veces libra la guardia de presencia.
 - 59% nunca o a veces libra la guardia de sábado.
 - 75% nunca libra la localizada cuando tiene que ir.
 - Merma progresiva de las plantillas:
 - 34% jubilaciones no se sustituyen
 - 32% bajas de larga duración no se sustituyen
 - 81% bajas de corta duración no se sustituyen
 - Incremento de la presión asistencial: 60% NO se tiene en cuenta la complejidad; 59% <10 min por paciente en consulta.
 - Exposición a situaciones de estrés innecesario: 44% de los quirúrgicos han estado asistidos por residentes en alguna ocasión.
 - Repercusión en la atención de los pacientes:
 - Por esta falta de personal los pacientes pueden ser atendidos por un MIR en lugar de especialista (54% de los encuestados certifican que en ocasiones así ocurre).
 - Deterioro relación médico-paciente por insuficiente tiempo de consulta y excesivo tiempo de espera.
 - Deterioro de la calidad asistencial percibida por el paciente con el consiguiente riesgo para el médico.
 - Encuesta con 24 preguntas
 - 568/10500
 - 50% mujeres/50% hombres.
 - Edad media 47.7 años (55% < 50 años)

- 58% < 20 años de fin de especialidad
- “Diferencias retributivas de los médicos de hospital españoles en 2018 y recortes desde 2009”. (Sindicato Médico de Granada).
 - Diferentes tipos de médicos en cuanto a relación laboral y actividad profesional (fijo, eventual, sustituto, guardias, exclusiva, etc).
 - Diferentes condiciones laborales en las CCAA.
 - Diferencia en retribución de jornada ordinaria.
 - Diferencias en retribución de guardias días laborables, festivos y días especiales.
 - Diferencias en el IRPF según la CCAA.
 - Pérdida de poder adquisitivo desde 2009 no recuperado.
 - Comparativa de retribución respecto de Europa.
- Jornada de estudio sobre responsabilidad profesional del médico:
 - Los médicos deben responder de los daños que hayan podido producir en su actuación profesional. Aumento de demandas y denuncias a médico.
 - Motivos de demanda:
 - Resultado insatisfactorio.
 - No aceptación de la condición humana caduca.
 - Mala o errónea.
 - Falta de transparencia.
 - Motivos de condena:
 - Error grosero o ausencia de diagnóstico.
 - Falta de seguimiento en procedimientos que e se pueden complicar.
 - Errores de tratamiento.
 - Defectos de información.
 - Violación de la confidencialidad y protección de datos.
 - Nuevos delitos: delito de atentado y delito de acoso, acecho y hostigamiento.
 - Vías de reclamación:
 - Civil: reclamación económica.
 - Penal: reclamación económica y castigo al profesional.
 - Contencioso administrativo: reclamación económica para reparar el daño y condena contra la administración y/o aseguradora.
- ASAMBLEA INTERVOCALIAS: Atención al médico jubilado en las diferentes instituciones. Vocalía de primaria, rural y urbana, hospitales, jóvenes y jubilados.
 - Conclusiones:
 - La institución no puede hacer diferencias.
 - El acceso a la atención “no puede ser diferente”.
 - El trato del médico que le atiende SI puede ser “deferente”.
 - Preocupación de los jubilados por su asistencia sanitaria.
 - Plan de atención al médico Senior en aspectos de salud.

- Jubilación voluntaria y flexible: cuidar las formas a la hora de comunicar la jubilación.
- Crear asociaciones de jubilados de hospitales para mantener relación con el hospital.
- Identificarse siempre.
- Ser cuidados con los médicos jóvenes, no interferir, ir humildes.
- Tener todo su médico de cabecera.
- Foros intergeneracionales en los COM.
- Potenciar convenios con seguros privados.
- Talonario de recetas en las CCAA que aún no lo tienen.
- III Congreso de Cooperación Internacional de la OMC.
 - "Crisis Humanitaria en el Mediterráneo Oriental. Participación de las FF.AA."
 - Formas de colaboración y participación de los profesionales sanitarios con las FF.AA. bien mediante incorporación específica, bien como reservistas voluntarios.
- DONACIÓN FUNDACION AMANCIO ORTEGA.
 AGRADECIMIENTO desde la vocalía de Hospitales: "Programa de apoyo a la Oncología pública" que la dicha Fundación viene desarrollando desde 2015 para la renovación del equipo tecnológico en los hospitales públicos en el área de diagnóstico y tratamiento radioterápico del cáncer.
- PROPUESTAS PENDIENTES:
 - Análisis detallado sobre las diferencias salariales entre las diferentes CCAA.
 - Análisis de las listas de espera y su repercusión.
 - Temporalidad en los contratos, estabilidad laboral de los médicos especialistas. Propuesta de estudio en Andalucía y si es satisfactorio se podrá utilizar dicha metodología en el resto de CCAA.
 - Jornada de trabajo con médicos emigrados: causas de la migración y planes de retorno.
 - Esperanza de vida y mortalidad en los médicos, tasas de suicidio.
 - Eutanasia y suicidio asistido: Próxima ley a aprobar en España.
 - Pseudoterapias y pseudociencias: Medicina integrativa: Muy enérgicos en su rechazo.
 - Esperanza de vida y mortalidad en la profesión médica.

No hay preguntas.

VOCALÍA MED. LIBRE

La Dra. Carmen Martínez Velasco expone telemáticamente los asuntos de las reuniones locales (una vez por mes) y nacionales (4):

- CONGRESO NACIONAL DEL EJERCICIO PRIVADO DE LA MEDICINA – SEVILLA:
 - Día a día en la medicina privada.
 - Situación del mercado sanitario privado en España.

- Situación del médico en el mercado sanitario actual.
 - Posibles soluciones a la situación actual del médico en la medicina privada.
 - Cuota de mercado actual de la sanidad privada y pronóstico.
 - Informatización de la medicina privada: presente y futuro.
 - Situación actual por compañías, grupos hospitalarios y paciente privado.
 - El abaratamiento de los precios de las pólizas sanitarias.
 - Falta de profesionales y posibles soluciones.
 - ¿Quién rige los honorarios de los médicos de medicina privada?
 - ¿Están las aseguradoras y los centros hospitalarios distorsionando el mercado?
 - El médico, atrapado entre lobbies.
 - Una mesa sectorial del sector médico privado.
 - Los colegios profesionales como reguladores del ejercicio médico público y privado.
- **ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE COMPETENCIA EN EL MERCADO DEL EJERCICIO PRIVADO DE LA MEDICINA:**
 - Encuesta On line. Elaboración por parte de la Vocalía de Médicos de Ejercicio Privado.
 - Elaborada por parte de la Vocalía de Médicos de Ejercicio Privado, en colaboración el abogado experto en Derecho de la UE y competencia José Carlos Páez.
 - TEMA: CONDICIONES DE COMPETENCIA EN EL MERCADO del ejercicio privado de la medicina.
 - OBJETIVO: DETECTAR POSIBLES PRÁCTICAS CONTRARIAS A LA COMPETENCIA y/o constitutivas de actos de competencia desleal por parte de las compañías aseguradoras mediante la recopilación de información y datos.
 - Resultado: Realizada entre el 15 de enero y el 15 de febrero de 2019. NAVARRA: 65 personas registradas y 12 encuestas completadas. La encuesta se ha difundido a 3569 colegiados, de los cuales 1352 han abierto el correo y 74 han hecho clic en el enlace de la encuesta.
 - **SURGE UNIPROMEL:** Prolongación de la Vocalía y una herramienta para poder llevar a cabo acciones de todo tipo encaminadas a la defensa y promoción del ejercicio de la medicina como profesión liberal.
 - **OMC y ASPE** trabajarán para abordar los problemas de profesionales y clínicas privadas con las aseguradoras.
 - **RECETA ELECTRÓNICA PRIVADA:**
 - Acuerdo entre CGCOM y CGCOF para impulsar la trazabilidad de la receta mediante la lectura del código de barras y su anulación.
 - Pendiente establecer en Navarra la plataforma que lo lleve a cabo.

No hay preguntas.

VOCALÍA MED. JUBILADOS

El Dr. Juanjo Unzué presenta presencialmente los datos del 2019 respecto a su Vocalía recordando primeramente a los compañeros fallecidos durante el año.

- Jubilados este año 54
- Jubilados Honoríficos 43
- Jubilados totales 694
- Fallecidos este año 12

Etapas del médico:

- Aprendizaje.
- Laboral.
- Jubilado otros llaman emérito o senior.

Hemos acudido prácticamente a todos los Plenos Ordinarios de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Navarra con temas de mucho calado que el Dr. Rafael Teijeira ya os ha expuesto.

Hemos acudido a todas las sesiones celebradas en Madrid, en la OMC con los representantes de los vocales provinciales de médicos jubilados.

Los temas han sido interesantes y sobre todo el último celebrado en noviembre 2019 con las conclusiones que os presentaremos a continuación.

La preocupación más importante es la Salud de los Médicos Jubilados.

Reunión con los Médicos Jóvenes de Primaria y de Hospitales.

Conclusiones OMC:

- 1) Aceptación de la enfermedad por el médico.
- 2) Jubilación voluntaria.
- 3) Mejora en las formas de jubilación.
- 4) Preocupación por la jubilación.
- 5) Conveniente aunque no obligatorio la AA de Médicos Jubilados.
- 6) Identificación del médico jubilado enfermo.
- 7) Relación con el médico joven, no crear interferencias.
- 8) Acudir al médico de familia siempre.
- 9) Foros Intergeneracionales en los Colegios de Médicos.
- 10) Posibles acuerdos con las privadas.

VIII CONGRESO NACIONAL DE MÉDICOS JUBILADOS .BIANUAL CELEBRADO EN ZAMORA DIAS 12, 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019. TEMAS MUY INTERESANTES:

- Jubilación y Trabajo.
- Trabajo Solidario.
- Edad y Trasplantes por el Dr. Matesanz.
- Envejecimiento saludable: actividad intelectual y física.
- Repercusión de la jubilación: Personal, Social y Económica.

MESAS REDONDAS:

- Mesa Redonda: Dr. Juaristi con los Dres. Álvarez Caperochipi y Martín Cruz.
- Mesa Redonda sobre Jubilación y Prejubilación con los Sres. Calvo y Mariano Benac.

ACTIVIDADES:

- Actividades de los Médicos Horticultores: Reunión mensual con éxito y con buena participación y los diferentes temas han sido: el tomate, el compost, la poda y otros.
- El ambiente es muy bueno con participación de varios médicos jubilados y no jubilados ya que esta actividad es para todo médico colegiado.
- Quiero advertir que realizamos actividades desde la Vocalía de Médicos Jubilados que es para todos los colegiados, el hecho que organicemos desde esta Vocalía no excluye al resto de colegiados y ello lo podéis constatar ya que si os llega información es que es para todo colegiado y si es solamente para jubilados no recibiréis la información.
- Otras actividades: Campeonato de mus intercolegial, Colegio de Ingenieros Industriales, Ingenieros Agrónomos y Médicos celebrado en este Colegio de Médicos y que se celebró a finales del 2018 y principios del 2019, con éxito y un ambiente fenomenal, totalmente gratis y con premios para los ganadores tanto para las parejas como para los Colegios. Lo celebramos también los pasados días 26 y 27 de diciembre de 2019 y 2 y 3 de enero de 2020 con gran éxito de participación de los tres Colegios.
- Comparando un año es decir el 2018-2019 con 2019-2020 la participación aumentó ostensiblemente sobre todo en nuestro Colegio de médicos aumentando el número de parejas que participaron. Repito ha sido un éxito.
- Acudimos a Javier el 25/05/2019 organizada por Pastoral, la Javierada del Dolor y recibimos una condecoración por el Arzobispo de Navarra por la colaboración de los médicos que nos dedicamos a esta actividad es decir al Voluntariado. En ese momento yo representé a todos aquellos médicos que se dedican a esta actividad.
- Os animamos a tomar parte en esta actividad: Cooperación y Voluntariado que como seguramente sabéis desde el Colegio existe una Oficina de Cooperación y Voluntariado.
- Colaboración con el Coro del Colegio de Médicos y acompañamiento a ellos al Congreso celebrado en Zaragoza los días 01 y 02 de junio de 2019 con la participación de otros coros de Autonomías de España como Aragón, Canarias o Madrid.
- Visita con el Coro del Colegio de Médicos a Artaiz, Navarra y concierto por el Coro en la Iglesia de Artaiz, día 08/06/2019.

SEMANA DEL MÉDICO JUBILADO:

- Primer día charla impartida por los Sres. Mariano Benac, nuestro asesor jurídico y D. Francisco Calvo Fernández sobre el Médico y la Jubilación, interesante ya que el tema es de rabiosa actualidad.
- Ellos expusieron como cambia nuestra vida sobre todo desde el punto de vista económico además que otros puntos como hemos dicho anteriormente, social, cultural.

- Segundo día celebramos la Misa por los colegiados fallecidos en la Capilla del Seminario de Pamplona acompañados por el Coro del Colegio de Médicos.
- Como siempre emocionante y con gran participación por parte de los médicos.
- El tercer día fue el día más importante entre comillas ya que es un día con mucha emoción.
- Iniciamos al mediodía con la charla impartida por Olaia Nagore Santos: La vida impresa en los huesos. Paleopatología en Navarra.
- Después de ello tuvo lugar la colocación de insignias a los jubilados en ese año 2019 y diploma y obsequio para los médicos Honoríficos.
- A continuación comida con todos los jubilados, honoríficos y otros colegiados que acudieron, con sorteos al final de la comida.

Creemos en conjunto que hemos trabajado todos los miembros de la Junta del Colegio de Médicos y dentro de ella esta Vocalía de Médicos Jubilados y que como sabemos preside Rafael Teijeira, el cual nos empuja e induce a trabajar, dando lo primero de todo ejemplo y los restantes miembros intentamos seguirle y puedo decir que nos sentimos orgullosos de ello.

En segundo lugar nos gustaría más participación por parte vuestra ya que se organizan diferentes eventos y la participación no es todo lo que nos gustaría que fuera mejor o sea más amplia, sobre todo por los ponentes que acuden ya que a veces sentimos pena por el o los ponentes.

TODA APORTACION ES SIEMPRE BUENA. HACERNOS LLEGAR VUESTRAS SUGERENCIAS. NO SIEMPRE LO QUE PENSAMOS O TENEMOS INTENCIÓN DE REALIZAR LO PODEMOS PONER EN PRACTICA. ¡GRACIAS POR ESCUCHARME!

VOCALÍA MED. TUTORES

El Dr. Carlos Beaumont presenta presencialmente la actividad de su Vocalía.

Asistencia y participación en las reuniones mensuales de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Navarra.

Asistencia y participación en la Asambleas Nacionales de la Vocalía de Médicos Tutores y Docentes durante 2019:

- 25 DE ENERO
 - Posicionamiento en contra del cese arbitrario del Jefe de Estudios y Comisión de Docencia del Hospital de La Paz.
 - Posicionamiento en contra de la contratación de médicos sin especialidad MIR.
 - Necesidad de actualización y modernización de los programas formativos de la especialidad (10 de ellos son del S. XX).
 - RD 183/2018: Navarra es de las pocas CCAA que no lo ha desarrollado.
 - Problemática propia de los centros/consultorios rurales (escasez de profesionales, colaboradores docentes, tutorización).

- Contrataciones de médicos sin especialidad y/o homologación.
- La salud del MIR (casos PAIME, monográfico):
La prevalencia de malestar psicológico entre los MIR se concentra en el primer año de residencia.
De los 877 nuevos casos atendidos en el PAIME durante 2017-2018, 162 son menores de 30 años (15%).
Los diagnósticos más frecuentes son los trastornos adaptativos (39,1%).
El 87% de los MIR atendidos se reincorpora a su plaza una vez recuperados.
- Diploma de MT a nivel nacional.
- Presentación de resultados encuesta.

- 26 DE ABRIL

- Presentación del libro y curso on-line: Responsabilidad del Médico Interno Residente.
- Grupo de Trabajo junto con Vocalías de AP rural y Médicos Jóvenes y en Formación para abordar la tutorización en el medio rural.
- Resultados preliminares de la encuesta nacional a médicos tutores, con la detección de los siguientes problemas:
 - Falta de tiempo para adecuada labor docente.
 - Poder compatibilizarla con la función asistencial en el horario laboral.
 - Programa específico de formación.
 - Falta de reconocimiento y de retribución económica.
 - Exceso de burocracia, carencia de herramientas para una evaluación objetiva y unificada.

- 18 DE OCTUBRE

- Problemática propia de los centros/consultorios rurales (escasez de profesionales, colaboradores docentes, tutorización).
- Contrataciones de médicos sin especialidad y/o homologación.
- La salud del MIR (casos PAIME, monográfico):
 - La prevalencia de malestar psicológico entre los MIR se concentra en el primer año de residencia.
 - De los 877 nuevos casos atendidos en el PAIME durante 2017-2018, 162 son menores de 30 años (15%).
 - Los diagnósticos más frecuentes son los trastornos adaptativos (39,1%).
 - El 87% de los MIR atendidos se reincorpora a su plaza una vez recuperados.
- Diploma de MT a nivel nacional.
- Presentación de resultados encuesta.

ASAMBLEA CONJUNTA CON LA VOCALÍA DE AP RURAL Y LA DE MÉDICOS JÓVENES Y EN FORMACIÓN. LEÓN, 7-8 DE JUNIO

Plan estratégico que potencie la figura del tutor y la formación de los médicos residentes en los medios rurales y de difícil cobertura.

- Carencia de médicos de AP. La oferta MIR no garantiza su reposición.
- Necesario aumentar la oferta MIR.

- Incorporación de CS rurales a la formación.
- Cambio en el modelo y criterio de acreditación que permitan formación en centros rurales.
- Fomentar la Medicina de Familia en las facultades.
- Incentivación de los tutores (aspectos académicos, formativos, curriculares y retributivos).
- Necesario el compromiso de los poderes políticos contra el déficit económico y deficiencias organizativas de la AP rural.

OTRAS ACTIVIDADES:

- En Febrero, Seminario para tutores y responsables docentes en Navarra.
- En Junio, Acto de bienvenida nuevos MIRes entregando libro "Responsabilidad del MIR".

No hay preguntas.

VOCALÍA SEDE TUDELA

Por último, el Dr. Jesús Ayensa expone telemáticamente que desde la Junta Comarcal de Tudela mantenemos contacto con colegiados de la Ribera para transmitir sus preocupaciones Y NECESIDADES.

Sienten que la distancia es grande y pide disculpas puesto que considera que no podido llenar de contenido a la Sede de Tudela.

Activar-Potenciar: Tudela como sede adicional del COMNA.

Se asiste a la Junta Directiva de forma presencial o telemática con periodicidad.

Realización de actividades formativas, Programadas por NAMFYC y formación a residentes SEMERGEN...

Sesiones actualizaciones terapéuticas, taller de suturas para residentes, talleres de actualización en lumbalgia, taller de ECG...etc...

Cursos de ecografía, para residentes, talleres de ecografía para AP.

Mantenemos reuniones periódicas los miembros de la junta, la intención es realizar un cambio en la presencia y significación del colegio de médicos en Tudela.

Explica que muchos médicos aunque ejercen en Tudela no residen en Tudela y en relación a ello, mantuvieron conversaciones con Eduardo y José Andrés para ello pero no pudo ser tras la llegada de la pandemia. Esperamos recuperarlo en breve...

10.- INFORME SECRETARÍA GENERAL

El Dr. Julio Duart agradece especialmente a la Dra. Susana Miranda por su labor y su apoyo y además, encargada del programa PAIME y AGRESIONES.

Expone el informe que hace referencia a la Secretaria General.

Reuniones:

Comisión Permanente con una reunión semanal y también contacto constante vía chat.

Junta Directiva: 9 Juntas ordinarias – 1 Extraordinaria.

Una Asamblea General.

Fundación del Colegio Médicos de Navarra: 1 Plenos.

Actividad:

Reuniones informativas con la Consejería.

Reuniones con Secretaria/Presidenta Comisión Deontológica.

Red de Colegios Solidarios.

Consultas/Reclamaciones.

Coordinación PAIME.

Asistencia a Asamblea nacional de Secretarios OMC.

Actividad colegial:

IX Premio Sánchez Nicolay.

VII Concurso Christmas infantil.

Semana del Médico Jubilado.

II Certamen de Casos Clínicos Ético-Deontológicos que sustituye la Jornada de Pre-colegiación.

Jornadas de Bienvenida MIR.

PAIME:

Casos nuevos en 2019: 25

Expedientes activos en 2019: 68

Importe gastado en 2019: 102.232 € con subvención del SNS-O.

Se han recibido 10 consultas/reclamaciones, de las cuales 1 se derivó a la Comisión de Deontología.

Tareas administrativas: Altas/Bajas.

Los datos demográficos de los colegiados del año 2019 los muestra gráficamente:

Edad media de los colegiados 47,21 años (Hombre: 49).

Más colegiadas que colegiados.

MEDICOS EN FORMACION

- Total MIR: 521 (14,48 % de la colegiación)
 - 8,64 % médicos extranjeros (45)
 - 64,11 % mujeres (334)
- Nuevos MIR : 123
 - 8,13 % médicos extranjeros (10)
 - 62,60 % mujeres (77)

BALANCE ANUAL 2019: muchos residentes que vienen a formarse y se terminan marchando.

Altas: 233

Bajas: 151

Traslados interprovinciales: 117

Fallecimientos: 11

Traslados internacionales: 15

Bajas voluntarias: 8

9.- GABINETE DE PRENSA

Trini presencialmente expone que en 2019 ha tenido la siguiente actividad diciendo que el Colegio de Médicos es un referente entre los jóvenes por becas y premios y formación. Un impacto importante sobre las sentencias que se han conseguido. Paime y Agresiones también, siendo portada de periódicos. Siendo objeto de 5 portadas.

- Dosieres diarios de prensa para la Junta Directiva y semanales para colegiación.
- Actualización diaria de página web y redes sociales.
- Envío de notas de prensa, organización de ruedas de prensa y relación con los medios de comunicación. Imagen de Colegio Solidario, Premio FPSOMC dándola a conocer y Conciertos Solidarios.
- En Febrero 2019-Enero 2020 gran impacto gracias a la Campaña audiovisual Píldoras para la Salud. Colocarnos y tener presencia. Requería de entrevista.
- Campaña importante también la del FORO MEDICINA, SANIDAD Y CIUDADANÍA Octubre 2019 con más de 150 impactos en medios locales y nacionales. El Colegio como Foro de Debate abierto y de propuestas. No sólo gracias a los ponentes sino que supuso gran interés general.
- PANACEA agradeciendo al Comité Científico, online desde 2017, con mayor esfuerzo para que sea una revista interactiva. Hay mayores espacios publicitarios.
- Campañas de comunicación.
- Convenios de colaboración: Estudiantes, CERMIN, etc...
- Edición de libros, folletos, dípticos, videos... para el Colegio, sociedades científicas...
- Asesoría y Gabinete de comunicación para sociedades científicas y colegiadas.
- Coordinación y difusión de actividades colaboradas por el Colegio: presentación de libros, exposiciones, charlas, conferencias, etc.
- Acuerdos comerciales y publicidad.
- Respecto a la WEB: 140.500 visitas, 38.215 usuarios nuevos, Publicaciones: 270, volumen importante.
- **IMPORTANTE INCREMENTO EN SUSCRIPCIONES AL SISTEMA DE NOTIFICACIONES (1.579).** En total: 2.379 personas que nos han dado de alta en las notificaciones que reciben de forma inmediata la información.
- RRSS:

- Twitter @MedenaColegio
 - 2.734 seguidores (166 más que en 2018). 400 nuevos tuits.
 - Ocupa el sexto puesto en el ranking de Colegio de Médicos con más seguidores.
- LinkedIn: 2.724 seguidores (210 más que en 2018) www.linkedin.com/in/medena
- Facebook: 300 seguidores (en un año desde su creación).
- Otros canales: Flickr (fotos), Youtube, Issu (para visualizar revistas, libros y documentos del Colegio).
- En 2019 se creó VIMEO.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Hemos recibido una pregunta por escrito por parte de la Dra. Esther Azpiazu.

Sobre el nuevo CRC Plaza Berria:

- Motivo y objeto de su creación.
- Plan de viabilidad sobre el que se ha tomado la decisión de su creación y qué se espera obtener de él.
- Dotación de personal, tipo de contrato, sueldos.
- Si su EMPLEADOR es la Fundación o directamente el Colegio.
- Cual es el régimen tributario al que se someten los beneficios generados por la Fundación, específicamente el porcentaje sobre beneficios que se tributa por lo obtenido en los centros de reconocimiento.

Cuya respuesta la explicó personal de la Asesoría Dédalo, en particular, Rosa Jaso:

En relación a estas preguntas cabe la matización previa que en esta Asamblea se abordan los temas correspondientes al año 2019, y no al año 2020, año en el que se ha planificado y procedido a la apertura del CRC Plaza Berria. Es cierto que este año la convocatoria de la Asamblea se ha retrasado significativamente en relación a otras fechas de convocatoria habituales, la causa ya se ha comentado previamente. En cualquier caso, esta Junta ha considerado oportuno dar respuesta a la pregunta en esta Asamblea, puesto que también hemos abordado otros temas del año 20.

En concreto, no podemos ceñir la apertura de esta actividad a un único motivo, podríamos enumerar motivos de índole social, estratégica, de empleabilidad, y de optimización de recursos. Recordemos que el año pasado cerramos el CRM que teníamos en Elizondo a petición del Ayuntamiento y que todos los recursos, incluidos los humanos quedaron como, y permítasenos la expresión, excedentes no utilizados. Esa capacidad “excedente” ha sido utilizada en la apertura del nuevo centro. Este hecho en sí mismo, da respuesta a varios de los puntos de la pregunta, en concreto el plan de viabilidad, personal, contratos, sueldo, etc., sencillamente no se ha contratado a nadie ni se ha ampliado la jornada de nadie, nos hemos ocupado de poner en producción recursos de la Fundación excedentes con el único fin de prestar un servicio de calidad a la ciudadanía.

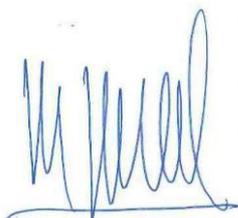
El régimen tributario aplicado, según legislación vigente, es el de aplicación a las Fundaciones en Navarra, tal y como se recoge en la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las Fundaciones y de las Actividades de Patrocinio. Es importante destacar que el Objeto social y finalidad de la Fundación de este Colegio “es el desarrollo profesional, cultural y humano de los médicos de la Comunidad Foral de Navarra mediante el desarrollo de programas culturales, formativos, de asistencia social, profesional, de asesoramiento, y, de divulgación, para la Comunidad, así como de asesoramiento específico profesional a las Administraciones, especialmente en temas relacionados con la salud. Dichas actividades y programas podrán ser realizados por la Fundación directa o indirectamente, mediante su participación o colaboración con otras entidades que persigan fines idénticos o análogos”.

Durante toda la Asamblea se recuerda en varias ocasiones que han de activar las cámaras los que están conectados online con el fin de reconocer la identificación del colegiado.

- 2 colegiadas se conectaron (Dras. Esther Azpiazu y Fátima Ballero).
- Sólo 1 colegiada se identificó (Dra. Fátima Ballero).

El Presidente del Colegio agradece a los miembros de la Junta que han participado en la exposición de la Asamblea por su esfuerzo y dedicación.

Y no habiendo más asuntos el Presidente levanta la sesión a las 21:03 horas.



VºBº DR. RAFAEL TEIJEIRA
PRESIDENCIA



DR. JULIO DUART
SECRETARIA GENERAL